EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 8 de Julio de 1891 — Núm. 11326

¡Oh, los celos!

La terrible pasión de los celos está originando crímenes todos los dias.

Hoy es un cochero de punto que hiere á su amada en la rabadilla y despues se introduce la navaja hasta siete veces en su propio seno; mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detrás de una cómoda, donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La prensa publica á diario noticias terribles que nos ponen los pelos de punta, pero aún asi y todo no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos porque ejercen sus funciones en el seno del hogar. Allí martirizan á sus esposos en secreto, como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada, y el hombre no puede entrar en la cocina, ni pedir agua para afeitarse ni dirigir la vista hácia el sitio en que está la maritornes.

—Celestino—le dice la esposa metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla.—Si vuelves á mirar á la Nicanora te hundo esta arma en el corazón.

—¡Pero mujer! ¡Si no miro!

¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ?Porque contemplabas aquella zapatilla? ¿Por qué, infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mi es á quien estás matando lentamente. ¡Dios mio! ¡Qué desgraciada soy!

Doña Melitona—porque la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momentos de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe á llorar, agitándose toda, como si le hubieran metido en la tripa una docena de lagartos.

Entonces su marido procura tranquilizarla jurando que siempre le ha sido fiel y que la ama como el primer dia. Doña Melitona se enternece y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazón diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Júrame que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tu quieras.

Solo después de muchas protestas de fidelidad, consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir á dar una vuelta y ver á los amigos del café, que le preguntan.

—¿Qué es eso de la nariz? ¿La tiene usted mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar:

—Nó, es que se me pone así todos los meses que tienen erre.

—¡Qué cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á que atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete V. la nariz en la botella?

—No señor: me purgo todos los sábados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene un solo momento de alegría ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestión se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¡En qué piensas?—le pregunta Doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado frito que acabo de comer. Temo que se me quede de pie en el estómago.

—¡Ah tunante! Tu estás meditando alguna infidelidad. El mejor dia te escapas de casa con la Nicanora.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarlo; él procura contener á aquella furia pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Después siente unos retortijones muy grandes y arroja el hígado.

No concluiríamos nunca si fuésemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasión de los celos nos conduce á los mayores extravíos.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡Perjura! ¿Qué hacías en la dispensa?

—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entonces?

—Con el aguador.

—¡Ah pérfida!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supe que se llama Avelino.

—¿Y qué?

—Un hombre que se llama Avelino es capaz de todo.... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escándalo de todos los demonios, porque el marido grita, la mujer llora y los niños se aprovechan de las circunstancias para encaramarse al aparador y devorar silenciosamente, un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestión rabiosa.

¡Oh! ¡Tiene fatales consecuencias la terrible pasión de los celos!...

Luis Taboada.

El piso de la Rambla

Fieles en nuestros propósitos de siempre, y atentos después á la súplica que nos dirigió el nuevo y digno Alcalde de Palma á raiz de su elevación á la silla presidencial del Consistorio, hemos venido molestándole diariamente con ruegos ó indicaciones que puestas en práctica, han de corregir vicios y dejar en aceptables condiciones, dentro de su atraso de medio siglo, la defectuosa situación de diferentes vías de nuestra ciudad, necesitadas de prontas y radicales reformas.

La vía mas principal, entre todas las principales que no puede pasar un invierno mas, tal como se encuentra, es el paseo de la Rambla.

Si el señor Montis, cosa que tenemos por segura, lee con asiduidad la prensa local, habrá visto con cuanta insistencia hemos pedido la construcción de un nuevo piso en aquel paseo, sin necesitar grandes esfuerzos para demostrar que no puede continuar tal como está, pues eso queda á la vista de cualquiera que pase tan solo una vez por el más frondoso de los escasísimos puntos de espansión con que cuenta nuestra ciudad.

Nuestros esfuerzos en pro de tan útil reforma dieron algún resultado. El Ayuntamiento encargó, si no recordamos mal, al arquitecto la confección del oportuno presupuesto de gastos, tomando por base de construcción, el cemento, en calidad igual á la que sirvió para el piso del Borne, reforma que agradeceremos siempre todos los palmesanos á D. Miguel Lladó.

Pues bien, Sr. Alcalde ese proyecto y ese presupuesto yacen en las oficinas del ayuntamiento en el más desconsolador de los olvidos y en el más censurable de los abandonos.

Á V. E. corresponde la gloria de remozarle y ponerlo en práctica cuanto antes.

No creemos que haya de ser un obstáculo para la realización del proyecto la carencia de fondos en que se hallan esas exhaustas arcas municipales. Más bien está el inconveniente de la realización infiltrado en la apatía con que se mira tan útil reforma, postergada á otras de ínfima necesidad y muy discutible ventaja.

Así pues, Sr. Alcalde, ahora, con tiempo bastante, es forzoso remover obstáculos, allanar soñadas dificultades, y que Palma vea transformado el paseo de Rambla allá, en las tardes de otoño, cuando se convierte el actual piso en torcedor de pies y en molestia contínua para los muchos paseantes que prefieren aquel umbroso y abrigado ambiente al destartalado y frio del único punto de reunión y solaz que podemos disfrutar hoy, con la comodidad que tenemos derecho á exigir buenamente.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Sr. Director de El Isleño.

Cette 4 de Julio de 1891.

Boletín semanal

Desgraciadamente y como se temía la Comisión de aduanas ha sacado triunfante por 316 votos contra 222 su proyecto. Si el Senado aprueba las decisiones de la Cámara de diputados los vinos extranjeros pagarán á su entrada en Francia 1,20 francos por grados y por hectólitro hasta 10°,9, tarifa máxima y 0,70 tarifa mínima: á partir de dicho límite ó sea de 11° arriba abonarán por cada grado los mismos derechos que el alcohol puro.

Para que se vea la enorme diferencia de lo que satisfacen hoy nuestros vinos y lo que tendrán que pagar segun la nueva tasa, hasta decir que un vino de 14° que en la actualidad abona 2 francos por hectólitro, satisfará cuando principie á regir la nueva tarifa 7,70 francos hasta los 11 grados y para los 3 restantes á razón de 2 francos por grado, que es lo que satisface el alcohol puro, 6 francos: total 13,70 francos ó sea una diferencia en más de 11,70 francos por hectólitro.

En la propia sesión del día 2 han sido aprobados también los siguientes derechos sobre los vinagres y las cidras. Para los primeros 8 francos tarifa máxima y 6 mínima por hectólitro hasta 8 grados acéticos, y desde 8 arriba satisfarán 1 franco y 0,75 francos por cada grado: para las cidras 0,70 francos y 0,50 por hectólitro y por grado hasta 6° y á partir de 6 se tasarán como el alcohol puro.

Los derechos sobre los artículos que siguen han sido también votados: aguardientes en botella 80 francos tarifa máxima y 70 mínima por hectólitro de alcohol puro; licores 90 y 80 respectivamente: frutos y uvas frescas 12 y 8 por 100 kilos: manzanas y peras dedicadas á la fabricación de cidra y *poiré* 12 y 6 francos.

A propósito de la votación que dejamos consignada véase como se expresan los principales periódicos franceses. «Los intereses de la viticultura completamente abandonados, los vinos ficticios de enhorabuena, el comercio entregado á la inmoralidad y al contrabando, los derechos sobre el alcohol elevados á 200 francos y la importación limitada á los vinos de poca graduación. En Francia hay que decirlo muy claro, no solamente no recogemos la cantidad de vino que necesitamos sino que se precisan los vinos extrangeros para mejorar los nuestros. En nuestros viñedos domina el aramon que produce vinos ligeros en su mayoría de 6 y 8 grados. Es pues un grave error el creer que pueden ir solos y es de imprescindible necesidad poderlos remontar para ofrecerlos al consumo. El empleo de los vinos exóticos se impone para dar á los nuestros condiciones de color, de fuerza, de consistencia y de conservación que no poseen por ahora.»

***

Respecto á mercados poco podemos decir. La prensa del Mediodía se expresa en los siguientes términos: «Es tanta la calma y la paralización en los negocios que ya no se espera ninguna animación hasta la nueva cosecha. Actualmente el oficio de comerciante de vinos es un oficio de parias y llegará á ser imposible y totalmente peligroso. Transacciones nulas; cursos puramente nominales.»

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante (*sin yeso*)	14 á 15	28 á 32 Franc.
» (*con* á menos de dos grs.)	14	25 á 28 »
Aragón (*sin* »)	14 á 15	29 á 34 »
» (*con* »)	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló	13 á 14	26 á 30 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca (*sin yeso*)	11 á 12	20 á 21 »
» (*con* »)	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	20 á 25 »
Vinaróz	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (8 á 9° licor)	15	42 á 46 »
Mistela (8° licor)	15	38 á 42 »
Vino blanco (seco) A.^{da}	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	14	20 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

***

Otros productos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mallorca 225 frs.; avellanas Tarragona 199 frs.. con cáscara 46: pasas; Denia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 frs. limones 18 á 20 frs. la caja de 420: naranjas las mil 70 frs. Heces de vino 1,80 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 100 á 125 frs. según riqueza; tomates de 20 á 50 frs. según clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Piñones de España 107 frs.; anís Málaga de 60 á 65 frs.; azafrán español de 85 á 90 frs. kilo, Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 35 frs; rojos á 33. Refinados de 44 á 46 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 20 á 25 frs.: alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes 42 frs; nueces de 52 á 80: palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; azafrán español de 35 á 90 frs. kilo. Corcho: superfino de 90 á 110 frs.; fino de 50 á 70 frs; delgado fino y ordinario de 15 á 25 frs.; melocotones de 40 á 60 frs.; peras de 31 á 41 frs.; albaricoques de 29 á 39 frs.; cerezas de 31 á 40 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3i6 buen gusto, de 90 á 95 frs. heet.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 46 frs.; cognac 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 21 á 22 frs; Tunez, 20 á 23: Rusia, 19: India, 19.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

Las naves de Colón

Es tan interesante como curioso el proyecto de construir, para la Exposición Universal de Chicago, un navío que se parezca lo más posible á los que condujeron á través del Océano desconocido al intrépido navegante genovés y á sus compañeros; y hay tantas pinturas y descripciones de las célebres naves, que no sería difícil la construcción de una semejante. Trátase de que la embarcación sirva primero para el gran concurso naval de 1893 en Norfolk; luego en la procesión naval á Nueva York, y finalmente en la gran revista que se verificará en el mismo puerto de Nueva York. Después será llevada á Chicago por el rio San Lorenzo y los canales del Canadá.

Ya sea la *Santa María* ó *La Pinta* la embarcación que se reconstruya, ofrecerá á la vista un pintoresco contraste, con su alta proa y sus velas, ante el *Nueva York* y el *Raleigh*, el *Cincinati* y el *San Francisco*, el *Texas* y el *Puritano*, el *Maine*, el *Miantonomoh* y el *Monterrey*; en una palabra, con todos y cada uno de los treinta y seis buques de guerra de la flota americana y los representantes de las flotas extranjeras que concurrirán á la parada y revista de 1893, que no tienen ejemplo en la historia naval.

El subteniente Mr. Carty Litle ha sido encargado de la construcción de la carabela, que se hará conforme con el exacto facsímil de aquella en que se embarcó Cristóbal Colón.

Los supervivientes de Waterloo

Hace pocos días se ha celebrado en Londres el 76 aniversario de la batalla de Waterloo.

Unicamente existen cuatro oficiales del ejército de los aliados que tomaron parte en la famosa lucha.

Estos son: el general Jorge Whichcote, nacido en 1794, que servía en Waterloo en un regimiento de caballería, ligera; el teniente coronel Quillermo Hawett nacido en 1795 y capitán en 1815 del tercer batallón del 34 de linea inglés; el alférez Fernando Scharahoret y el teniente Eduardo Trittan, entreambos de la legión alemana.

Se ha celebrado un gran banquete, al que han asistido los cuatro individuos mencionados.

Muchos comensales brindaron por ellos, colmándoles de elogios y tributándoles las más entusiastas demostraciones de afecto y simpatía.

El 14 de Julio en París

El prefecto del Sena ha acordado ya el programa completo de la fiesta nacional del 14 de Julio que se celebrará en París.

Hele aquí:

Dia 12.—Gran concurso organizado por la «Union des societés d'instruction militaire de France» es el jardin de las Tullerías.

Dia 13.—Inauguración solemre de la Avenida de la República, á las dos de la tarde, con asistencia de M. Carnot.

Dia 14.—Salvas de artillería anunciarán la fiesta al amanecer.

Distribución de socorros extraordinarios por los establecimientos de beneficencia.

Gran revista de tropas de la guarnición de París, á las tres de la tarde, en el hipódromo de Longchamps.

Inauguración del monumento á Danton en el boulevard Saint-Germain, á las diez de la mañana.

Grandes fiestas matinales organizadas por las delegaciones de escuelas comunales de la ciudad de París, en el hipódromo, circo de los Campos Elíseos, circo del boulevard des Filles du-Calvaire y jardín de París.

Representaciones gratuitas á la una de la tarde en los teatros subvencionados y otros teatros libres: visita gratuita del panorama de la batalla de Champigny.

Decoración y adorno de los monumentos públicos, plaza de la Concordia. Avenida de los Campos Elíseos, palacios del Campo de Marte y del Trocadero, plazas Deufor-Rochereau, del Hotel-de-Ville, de la República, de la Bastilla, de la Nation y Avenida de la República en toda su extensión hasta la puerta de Romainville.

Iluminación de todos los sitios y edificios ya indicados, con aparatos y alegorías de gas, globos opales, guirnaldas y líneas de vasos de color, globos luminosos y fuegos de bengala.

Fiesta nocturna en la Avenida de la República. Iluminación de la Torre Eiffel. Fuentes luminosas.

Fuegos artificiales á las diez de la noche sobre el glasis de las fortificaciones de la puerta de Romainville, en el parque de Buttes-Chaumont, en el parque de Montsouris y en la isla de Cygnes.

Fiestas locales organizadas en los diversos distritos, comprensivas de adorno de la vía pública, arcos de triunfo, iluminaciones, bailes, conciertos, etc.

Cinco casas incendiadas

(De *El Imparcial* del viérnes.)

La extincion

A las nueve de la mañana quedó ayer extinguido el incendio. El rectángulo formado por las casas quemadas presentaba un aspecto lamentable. Enormes montones de madera carbonizada, charcos de agua, restes de muebles, pedazos de barandillas de escalera, vidrieras destrozadas, muros chafados ó hundidos, llenaban los espacios irregulares que las paredes maestras de cada casa diseñaban. Dos mangas servidas por dos brigadas de bomberos, seguían arrojando agua sin interrupción sobre los restos de madera que ardían. Algunas veces salían grandes llamaradas que parecían amenazar de nuevo á los edificios inmediatos á los que se quemaron; pero pronto se desvanecía el peligro. Inmensa humareda empañaba el cielo alegre y claro de la mañana.

Entre los muchos detalles que la rapidez con que escribimos ayer el relato del siniestro nos hizo olvidar, hay uno que ponía una nota de melancólica poesía sobre aquel cuadro de trajedia.

Cuando era mayor el fuego en la casa número 20, cuando las llamas empezaban á asomar por las junturas de las tejas, varios pares de palomas revoloteaban sobre la masa de humo que salía de la ardiente techumbre. Sorprendió á los observadores que aquellas avecillas no huyeran del peligro, antes al contrario, tenazmente girasen sobre las llamas como decididas á morir antes que abandonar el palomar donde estaban sus crías.

Ayer mañana, cuando el fuego se extinguió, sobre el muro sin tejado, aún humeante y caliente, estaban las palomas descansando de sus vuelos de toda la noche.

Los perjuicios

No era posible dar ayer idea aproximada de las pérdidas materiales. No es fácil formar hoy un cálculo exacto. Se trata de dos casas, en alguna de las cuales, como es la fábrica de curtidos, había una industria importante, mientras que en otras el pequeño comercio se ejercía por muchos honrados y laboriosos vecinos. Aunque se supone el valor de lo que unos y otros han perdido, no podrá hacerse estimación de los perjuicios que supone la paralización de un negocio que da pequeñas ganancias, de las que sólo puede vivirse cuando se obtienen sin interrupción.

Los datos más aproximados, según un colega, son estos:

El almacen de curtidos de los Sres. Lasalle, estaba asegurado en ciento diez mil pesetas; pero es unánime la creencia de que valía cerca de un millón de pesetas.

El edificio constaba de dos grandes naves, compuesto de bajos, principales, segundos y guardillas.

Casi todos los departamentos estaban ocupados por macizos y bien prensados montones de cueros.

El establecimiento titulado *Gran Centro Industrial* ocupa una gran extensión de terreno, es propiedad de doña Carmen Guerola y Hugarte.

Fué construido expresamente para almacén y venta de muebles en el año 1887.

Está señalado con el número 16, y dividido en dos extensos pabellones.

La señora de Guerola tenía el edificio asegurado y arrendado en la actualidad á D. Manuel Carbonell, como dijimos ayer.

Habíase reservado este señor todo el piso principal del ala izquierda, en donde vivía con su numerosa familia dedicado á la compra-venta y contratación de maquinaria, ferretería, aparatos eléctricos, hierro, acero, etc., etc.

El resto del edificio lo tenía el Sr. Carbonell subarrendado á distintos industriales, de los cuales nos iremos ocupando separadamente.

Las pérdidas sufridas por el Sr. Carbonell se calculan en unas 45.000 pesetas en géneros 10.000 más en papel, 15,000 en alhajas, muebles, ropas y algún dinero en metálico, to cual viene á formar un total de 70 á 75.000 pesetas.

De todo ello no se ha salvado nada absolutamente. El Sr. Carbonell, que poseía una regular fortuna, no tiene hoy nada ni esperanza de ser indemnizado, porque no había asegurado su establecimiento.

Los distintos departamentos del pabellón izquierdo estaban ocupados por Doña Cristina Perez, almacenista de muebles usados que había asegurado sus mercancías en 3.000 pesetas; Muñoz, Almansa y Compañía, almacenistas de muebles de lujo, asegurados en 14.000 duros; D. Pedro Fontant saldista, que ha perdido mas de 20.000 pesetas; D. Manuel Luengo, mueblista, que ha perdido mas de 20.000 pesetas; D. Tomás Congosto, que ha perdido mas de 12 mil pesetas de muebles usados; D. Eugenio Ajenjo, hojalatero, que ha perdido 2.000 pesetas.

Tambien han sufrido muchos perjuicios en las casas incendiadas D. Benito Gayo dueño de una taberna; D. Angel García, almacenista de puertas y ventanas; D. José Lopez, propietario de una tienda de muebles; D. Andrés Criado, ebanista; don Ruperto Gonzalez, D. Casimiro Sanchez, don Francisco Chaverri, Escolástica Gonzalez, D. Facundo Toribio, doña Rosario Arellano, D. Sebastián Mocete, doña Manuela Torrubiano, Salvador *el Valenciano*, D. Melchor Rodriguez, D. Hermenegildo Serrano, D. Eugenio Asenjo, D. José Diez y el Sr. Bravo y Losada, dueño del almacén de juguetes de la casa número 18. Estos últimos se cree que deben haber perdido lo menos de diez á doce mil duros.

Todos estos datos están naturalmente sujetos á errores que rectificaremos.

Premios á los bomberos

Ganó el primero el diligente y arriesgado capatáz D. Andrés Parra, que fué el primero en presentarse, en el lugar del siniestro; el segundo lo obtuvo el bombero núm. 4, llamado Manuel Molina; el tercero correspondió al bombero número 86, Teodoro Brú; el cuarto á Gabriel Martín, que tiene el número 71; el quinto á Fernando Fernandez, que lleva el número 67; el sexto á Deogracias Oliva, que figura en el cuerpo con el número 66, y el sétimo á Pedro Ferreiro, que tiene el número 75.

El primer premio de 15 pesetas; el segundo de 10, y los cinco restantes de á cinco pesetas cada uno.

Los héroes

Así llamamos nosotros ayer y así llama la prensa toda á unos cuantos hombres que envueltos en llamas y humo lucharon durante seis horas para detener el fuego.

Sin ellos la catástrofe hubiera sido mucho mayor aún de lo que fué.

Hoy tenemos la satisfaccion de publicar los nombres de estos valientes.

El primero que subió al tejado de la casa número 14 de la Ribera de Curtidores fué un albañil llamado Bernabé (no sabemos el apellido). Poco después le seguían el carpintero de armar Julian Vela, y el Sr. don Dimas Rodriguez Izquierdo, arquitecto de la antigua sociedad contra incendios.

Estos señores, los bomberos del Ayuntamiento números 76 y 99 y los de la sociedad expresada Fuesto Abad y Mariano Pereira lucharon heróicamente, trabajaron sin cesar y unieron al valor el acierto, á la serenidad la previsión.

Bien merecen un premio.

Aspecto del Rastro

Ayer visitamos aquellos lugares, teatro de lo que para los pobres perjudicados por el horrible incendio fué trajedia.

Profundamente apena ver á la luz del sol los estragos no mas que entrevistos al resplandor del incendio de anteanoche. La Ribera de Curtidores parece el lugar de refugio, en que una multitud expulsada de sus hogares ha acampado con sus pobres muebles.

Allí, en grandes pilas, han reunido los modestos traficantes del Rastro, traperos y mueblistas casi todos, los efectos que pudieron salvar la noche del incendio entre las angustias de aquellos momentos. Mesas, sillas de todas épocas, nuevas unas, recompuestas la mayoría; retratos anónimos, vajilla ordinaria, armarios de pino... cuanto constituye el característico comercio de aquellas gentes.

En un montón, percheros con ropa, arrancados violentamente de la pared con la zozobra y el brioso esfuerzo de quien salva la hacienda propia; en otro, objetos delicados que no se sabe cómo subsisten enteros, y en todas las pilas, sentados al lado en actitud de justificada y muda desesperación, los dueños de los montones.

La mayor parte de los muebles hacinados han sufrido desperfectos de consideración.

Fuerzas de la Guardia civil tenían tomadas todas las bocacalles que afluyen á la popular plaza, para evitar cualquier desmán que pudieran cometer los aficionados á lo ajeno.

La concurrencia que presencia las ruinas desde larga distancia, era ayer numerosa.

Un doble cordón de agentes de seguridad, situado entre las calles de la Pasión y del Carnero, impedía el tránsito.

Muy de mañana comenzó ayer la distribución de muebles.

El reparto se efectuó con el mayor orden sin que se hiciera ninguna protesta.

Los dueños perjudicados, sin hogar y sin local donde encerrar sus estropeadas mercancías, fueron sacados de apuros por dos caritativas señoras que gozan de grandes simpatías en aquel populoso barrio.

Las señoras viudas de de D. Alejandro Lasalle y de D. Casiniano Hernandez los cedieron gratuitamente sus inmensos almacenes guarda muebles para que encerrasen en ellos todo lo que consiguieron salvar del voraz elemento.

Tambien vino en auxilio de aquellos desgraciados el propietario de las casas números 11 y 13 de la Ribera de Curtidores, D. Alejandro García. Este señor, con desprendimiento que le honra, puso á disposición de los que habían perdido sus hogares los cuartos desalquilados de las citadas casas, donde ayer tarde á última hora quedaron instalados la mayoría de los vecinos.

***

A las dos de esta madrugada solo se veía por aquellos alrededores algún que otro curioso contemplando los negruzcos escombros de las cinco casas quemadas en la Ribera. En las puertas de ellas vigilaban varias parejas de guardias de seguridad con objeto de impedir que cualquier codicioso penetrase, con riesgo de su vida, por entre las ruinas á fin de extraer efectos.

Otras noticias

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron sus trabajos los peritos de las Compañías de seguros.

—Los heridos, que, según se ha dicho, continúan mas aliviados, han sido trasladados á sus respectivos domicilios.

—El guardia municipal núm 346, Modesto Contreras, dícese que será propuesto por sus jefes para una cruz pensionada.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha ofrecido generosamente aquella al gobernador para dar una corrida cuyos productos sean distribuidos entre los pobre perjudicado por el incendio en el Rartro.

Los espadas Mazzantini y *Guerrita* se han ofrecido á torear *gratis* en esta corrida el dia 16, único que tienen libre.

Tambien se ha ofrecido el picador *Badila*.

Noticias

En Granada se ha recibido un exhorto de Zacatecas (Méjico) llamando á los que crean con derecho á la herencia de D. Antonio Herrera Moreno, natural de Granada que murió en aquel pais dejando una fortuna de diez millones de reales.

Según *La Unión Vasco-Navarra*, ha marchado á Madrid el señor Martinez Rivas para invitar á la reina regente á que esista á la botadura del crucero *Almirante Oquendo*, cuyo acto se verificará el 4 de Octubre próximo.

La escuadra de instrucción ha recibido orden para estar á San Sebastián á fines del actual.

Telegrafían á un colega madrileño que, según las últimas noticias recibidas de Jerusalen, es considerable el número de judíos emigrados de Rusia que van llegando á Palestina. Calcúlase en más de 200 el número de familias israelitas que llegan por semana á Tierra Santa.

Se han desarrollado entre los fugitivos el tifus y la escarlatina: se teme que se generalicen las epidemias. A pesar de los esfuerzos que los residentes europeos hacen para auxiliar á los inmigrantes, no logran remediar las necesidades de los desventurados judios.

El torpedero cañonero *Rápido* se botará al agua el lunes en el Ferrol.

Se anuncia que la Compañía Trasatlántica española va á instalar en Tanger la luz eléctrica, cuya inauguración se verificará á principios del próximo Setiembre.

El Resúmen ha recibido las siguientes noticias de lo ocurrido en Gandía al constituirse el ayuntamiento.

Dice el colega:

«Al reunirse el ayuntamiento de Gandía tomó posesión el alcalde que es un labrador sin ninguna instrucción, y su primer acto fué hacer sentar entre los concejaler al abogado asesor del ayuntamiento, que no es concejal, y sin embargo, hasta tomó parte en los debates.

En la votación de primer teniente alcalde resultó empate, y el alcalde dispuso que se sorteará la vara. Los concejales protestaron y ssiguió un descomunal alboroto.

Los concejales piensan pedir responsabilidad por las infracciones legales del alcalde.»

En un diario de Cádiz vemos detalles del petardo estallado en una de las ventanas del convento de Santo Domingo de aquella ciudad, causando grandísimo estruendo la detonación y produciento la consiguiente alarma entre el vecindario.

El marco de la ventana en que estaba colocado, saltó hecho astillas, los gruesos barrotes de hierro quedaron torcidos y desquiciados de su sitio y destrozada la ventana. Los religiosos del convento y las autoridades recorrieron el edificio, no encontrando rastro del petardo ni novedad alguna.

No ocurrieron desgracias personales.

Su Santidad León XIII ha dado su consentimiento al príncipe Fernando de Bulgaria para contraer matrimonio con la archiduquesa María de Austria, no obstante la diferencia de religión que profesan los indicados contrayentes.

En Gerona se ha cometido uno de esos crímenes cuyo descubrimiento produce espanto.

Se ignoran todavía los detalles del mismo, las circunstancias en que se realizó, las causas, el autor, y hasta la víctima, sólo se conocen los horribles indicios del mismo.

El *Diario de Gerona*, en su número llegedo ayer, da sobre los mismos, los siguientes detalles: el sábado corrió la noticia de que en la carretera de Francia, en una cuneta próxima á la fábrica La Aurora (barriada de Pedret) fué hallado un brazo humano, por un carretero.

El juzgado empezó á practicar las oportunas diligencias, de las cuales resultó que el viernes, después del paso del tren de la tarde, procedente de Barcelona, una mujer halló junto á la vía un envoltorio que arrojó desde el terraplén abajo. Este envoltorio contenía el brazo descubierto por el carretero.

Se presume por el examen de la mano, muy bien cuidada, que el brazo pertenece á una persona de clase distinguida.

El juzgado, suponiendo que se trataba de un crimen, hizo recorrer un gran trecho de la vía por una pareja de la Guardia civil; más no pudo darse con otro indicio de este horroroso crimen, que ha conmovido hondamente á toda la ciudad de Gerona.

Escriben de Cartagena que el crucero *Conde de Venadito*, construido allí, se está concluyendo de alistar para hacer pruebas, Tambien se activa el armamento del *Reina Mercedes* y cazatorpederos *Temerario*. Las obras del crucero de cubierta protegida *Lepanto*, que se construye en las gradas de Santa Rosalía, avanzan con rapidez, creyéndose pueda ser pronto botado al agua. Las máquinas y calderas del mismo han sido ya entregadas por la casa constructora.

El crucero de 7.000 toneladas *Cataluña*, que se construye en las mismas gradas, tiene arbolada ya algunas cuadernas, pero las obras marchan con más len'itud. Si la escasez de materiales no fuera tan frecuente ya estarían tambien muy adelantadas.

Las fragatas *Vitoria* y *Numancia*, surtas en la dársena, parece que van á trasformarse en cruceros protegidos.

Leemos en *La Correspondencia Militar:*

«Un jefe de un cuerpo auxiliar del ejército servía en un alto centro público desde hace un año, para lo cual pidió su excedencia del servicio militar.

Era el aludido político-militar muy apreciado de su jefe civil, al lado del cual ejercía un cargo de confianza, lo que le valió una alta investidura nacional.

Un abuso de confianza que traspasó los límites de la clemencia, de esos que la amistad más intima no perdona, dió lugar al jefe del centro público antes citado, á arrojar de su lado al delincuente.

Como este es el empleado político militar con alta investidura, arriba dicho, sus compañeros de cuerpo, ante un hecho que cae de lleno dentro del código penal militar en la parte referente á la formacion de *Tribunal de Honor* van á proceder como jueces, á fin de expulsar del cuerpo al que no ha mirado por el prestigio del uniforme honroso que viste.

Nuestro aplauso es el primero para los que formen el tribunal.»

Suponemos que el asunto dará ruido, á juzgar por las anteriores líneas.

El popular periódico taurino *El Imparcial Sevillano* publica en su último número un curioso cartel de una corrida de novillos verificada en Málaga en 1796.

Por la curiosidad que encierra copiamos el siguiente párrafo:

«Los primeros espadas serán los intrépidos y distinguidos por su habilidad y conocimiento Juan Conde, de Veger, y Joseph Romero, de Ronda, quienes con sus respectivas cuadrillas de banderilleros se empeñarán en satisfacer el gusto del público con sus suertes y juguetes proporcionados á la decencia de la función.»

El citado colega afirma que seguramente la suspensión de la corrida que debió verificarse en Jeréz el dia de San Juan, dará lugar á un disgusto entre el ganadero y el veterinario que desechó las reses.

Leemos en *El Pacífico*, de Matzatlán, Méjico:

«En la mañana el 27 de Abril se mostraba en la playa del Sur y como una cosa curiosa, un pescado grande, cabeza achatada y abultada y cuya variedad de colores sorprendía. El dicho pez cayó en la red de un pescador, quien quedó sorprendido al encontrarlo, pues ni él ni los demás pescadores habían visto nunca cosa semejante.

A propósito de pescados raros, recordamos que en las playas de esta ciudad se pesca un género de pez, al que llaman *medio pescado*, y es la verdad, pues sólo es la mitad de un pescado común de la cabeza á la cola, y con un sólo ojo, que corresponde al lado por el que parece partido.

Es creencia que Jesucristo, cuando estuvo en el mar de Tiberiedas arrojó medio pescado al mar, el que continuó viviendo y se reprodujo en esta forma. Esta creencia que existe aquí en el pueblo, hace que sea muy estimado el referido pez, aunque á decir verdad en nada se diferencia en el sabor, de los demás.»

El toro *Lechuzo*, famoso por su fiereza y de la cual se ha ocupado recientemente la prensa madrileña, ha justificado en la plaza de San Fernando, en donde se lidió por la tarde del domingo último, que realmente era una fiera, pues no hubo quien pudiese acercársele.

Por último, tuvo que ser retirado al corral entre los acordes de la música y los aplausos de la concurrencia.

El contratista que lo había comprado, mandó, después, que se le diera muerte, vendiendo las carnes en el mercado.

Una conocida y opulenta dama de París ha legado al Instituto de Francia una cantidad de 100.000 francos, como premio á la persona que en el término de diez años descubra el medio de comunicación directa entre nuestro planeta y alguno de los astros, sea el que fuere.

Descubrir es.

Crónica Local

Llamamos la atención de los vinicultores hacia la carta semanal de Cette que hoy publicamos.

Es verdaderamente abrumadora la enorme diferencia de derechos que existe entre lo que hoy pagan nues-

tros vinos, y lo que tendrá que abonarse si aprueba el Senado la nueva tarifa votada por la Cámara de Diputados: *11'70 francos por hectólitro*.

A las siete y media de la mañana entraba hoy en el puerto el vapor *Unión* correo de Alicante con escala en Ibiza.

Ha traido 19 pasajeros de ambos puntos, y los seis toros de Concha-Sierra destinados á la corrida que ha de efectuarse el domingo próximo.

Noticias traidas ayer por el vaporcito *Cabrera*, respecto á los efectos causados por el rayo en el faro de aquella isla, en la noche del sábado último, confirman las que nosotros apuntamos; esto es, que la única persona accidentada fué la esposa de uno de los torreros, la cual aun no se halla restablecida, apesar de los auxilios que desde el primer momento se le prodigaron.

Los desperfectos que la exhalación causó en el edificio son de poca monta.

Un carretero que ayer tarde estaba descargando un tonel de vino en la calle de la Misión tuvo la desgracia de que dicho tonel le cayera encima de un pie y se lo magullara.

Fué socorrido en casa del Sr. Horrach á quien iba destinado el vino, en donde fué curado por el Dr. Losada.

Mas de cien bultos de tabaco de contrabando entraron ayer en los almacenes de la Tabacalera, los que eran conducidos desde el muelle en carros custodiados por carabineros.

Díjose que dichos bultos procedían de aprehensión hecha en aguas de Cabrera.

De un ataque de aplopegia ha fallecido esta madrugada el hermano superior de los Carmelitas establecidos en el Arrabal de Sta. Catalina.

Su muerte ha causado sensación en aquel vecindario, puesto que el muerto se acostó anoche al parecer rebosando salud y vida.

En gloria esté.

A las cinco y media de la tarde no se podia pasar ayer por la calle de la Unión sin verse el transeunte envuelto en la gran nube de polvo que levantaba el barrendero; y nos pareció que ni la hora ni la forma eran las más apropósito para tal operación.

Por añadidura estaba en medio de la calle el carro del barrendero, descubierto, con un olor nada agradable.

Era un cuadro realista de grande efecto, que no debe reproducirse.

Incidentes:

En la farmacia del Sr. Salvá, sita en la plazuela de la Paz, fué curada ayer una niña que jugando con otras se había caido produciéndose una herida en la cara.

En la casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia curó el médico señor Oliver un muchacho que en riña habida con otro en el Molinar de Levante, había sacado una herida en la cabeza.

Á las tres y media de la tarde de ayer, salió con rumbo á poniente el vapor *Cataluña*, de la Sociedad General Mallorquina.

Ayer oimos anunciar oficiosamente un nuevo servicio de la compañía de ómnibus, que nos place tanto ó más, que el implantado en el Muelle.

Según parece, se trata de destinar dos coches que, saliendo de la plaza del Rastrillo cada cuarto de hora recorran las calles de Juanot-Colom, Cererols, Plaza Mayor, San Miguel, Olmos, Rambla, Mercado, Unión, Constitución y Marina para ir á terminar en los baños de la Portella.

El precio del pasaje será de cinco céntimos, como se hace en Barcelona, en la temporada de verano. Los coches destinados á ese servicio llevarán un rótulo que dirá *Baños*.

Nos parece que el servicio ha de dar tantos resultados á la empresa, como comodidades á los bañistas.

Sí, como dice un colega, el Sr. Gobernador ha tomado sus medidas para que no se reproduzca por los conductores de los coches fúnebres la desobediencia, desatención y hasta inhumanidad de no querer levantar un cadaver, como sucedió el domingo por la mañana, habemos de significarle nuestro agradecimiento.

Inmediata á la fuente de la esplanada de Sta. Catalina se está levantando una casilla de madera destinada á fielato, que nos ha parecido la misma que sirvió en el fielato del Muelle á la empresa Fuster.

La idea que se lleva la Administración con ese establecimiento es proporcionar comodidad á los vecinos del Arrabal para el adeudo de las especies destinadas al consumo.

El individuo acusado de haberse llevado unos cirios de la iglesia de Son Nicolau, ha sido condenado por la Audiencia, á un año y un dia de prisión correccional, accesorio y costas.

En el vapor-correo *Isleño*, que ayer tarde salió para Barcelona, embarcose con su familia el oficial del cuerpo administrativo del Ejército D. Eusebio Pascual y Bauzá, que, como dijimos, ha sido destinado al Distrito de Cataluña.

En el mismo buque se embarcó tambien el lego agustino F. Santiago Cuñado, quien vino aquí para dirigir las obras que eran necesarias en el viejo convento del Socorro á fin de que en él pudiera tener cabida la comunidad que iba á reinstalarse.

El Sr. Cuñado, deja ademas de esas obras, otras en las que acredita su afición á la pintura, como retratista.

Abierta al público desde el domingo la acera nueva que se ha construido en la plaza del Mercado, han podido apreciarse la bondad de la obra y la diferencia que vá de cómo se ha hecho á como se habia comenzado; y aun podrá formarse mas cabal juicio de la mejora, cuando estén terminados los empedrados laterales que han de dar acceso al paso de carruajes que se ha entarugado.

Quien merece los honores del aplauso por esa obra; que hasta hoy juzgamos perfecta, es el arquitecto municipal Sr. Chapulí á quien hemos visto constantemente interesado en realizarla.

El período de vacaciones en la Audiencia de este Territorio, comenzará el 15 del actual como es costumbre de todos los años, quedando una Sala encargada del despacho, que comenzará sus tareas á las nueve de la mañana, y á las diez las vistas de asuntos civiles y criminales.

Mr. Gager, secretario del vice-consulado de Francia en esta capital ha sido ascendido y trasladado á Madrid, debiendo continuar sus servicios en la Embajada.

Las personas que aplauden el que los coches ripers hagan expediciones al muelle los dias de salida de vapores-correos, celebrarían el que se adoptara el sistema de números, para la vuelta, ya que se dá el caso de no poder regresar á la población los que han ido al muelle en el ripert, á causa de que otras personas invaden el coche tomándolo por asalto, lo cual es grave inconveniente para las señoras en particular.

Ya que la innovación ha producido efecto, conviene aclimatarla proporcionando comodidad al público.

Nos escriben de Inca rogándonos hagamos saber á la autoridad superior civil de la provincia que en el fondo del torrente llamado de *Cantabou* existen aguas estancadas, sucias y nauseabundas, que con los calores de la época producen emanaciones capaces de afectar sériamente la salud de aquel vecindario.

Ese foco, contra el que hoy se clama, existe hace tiempo; y no comprendemos cómo no se ha hecho desaparecer siendo así que en ello está interesada la salud pública.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 1 varones 2 hembras.
Salidos: 1 varon 2 hembra.
Fallecidos: 0 id. 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 6.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	1	2	1	1

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis, no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictámen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tienen igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York. 15

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Hallándose establecido por el art.º 133 del Reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto de Consumos que el Carbon vegetal el Cok y la Leña que se apliquen á la Industria no pagarán derechos esta administración de mi cargo invita á los industriales que utilizando para las industrias que legalmente ejerzan cualquiera de dichos combustibles deseen disfrutar el beneficio que les concede la citada disposición Reglamentaria, lo soliciten antes del dia 26 del presente ante mi autoridad, expresando la clase y cantidad de especies que consideren necesarias para el consumo durante el actual año económico, la industria que ejerzan, y el punto en que deban tener establecido el depósito de las mismas especies.

Igualmente los cosecheros que deseen disfrutar la exención de derechos que sobre los cereales, granos y legumbres secos destinados á la siembra establece el artículo 134 del mencionado Reglamento lo solicitarán dentro del mismo plazo expresando la clase y cantidad de las especies y el punto en que deberán ser destinados á dicho objeto.

Tambien los industriales y agricultores que deseen disfrutar de la rebaja de derechos concedida por el Real Decreto de 16 Junio de 1885 sobre la sal que utilizan con destino á las industrias que ejerzan ó á la agricultura, deberán solicitarlo de esta Administración dentro del referido plazo en la forma prevenida por Real Orden de la expresada fecha, de acuerdo con lo preceptuado por el art.º 138 del citado Reglamento.

Trascurrido el día 26 del actual que se ha fijado como término para la presentación de dichas solicitudes serán desestimadas por esta administración las que acaso se formulen, excepto el caso que correspondan á industrias de nuevo establecimiento; para el que se fija el plazo de 15 dias.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 Julio 1891.—El Administrador de Contribuciones, Bernardo Amer.

ALCALDIA DE PALMA

Desde hoy queda abierto el pago de los inteses devengados hasta el dia 30 de Junio último por los Bonos de la tercera emisión (cupón núm. 2).

Palma 6 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Han sido hallados en la vía pública y depositados en estas oficinas dos trozos de oro pertenecientes al parecer á unos pendientes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 3 Julio 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cirilo obispo y mr. y san Zenón soldado.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En San Juan continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En el oratorio de los Hermanos carmelitas descalzos del Arrabal, á las seis de la mañana y durante una misa se dará principio á la novena de Ntra. Sra. del Cármen, repitiéndose este ejercicio al anochecer con solemnidad después del santo Rosario.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Barcelona en 11 horas, vapor María, de 694 ton., c. Ricardo Terrasa, con 28 mar., 30 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 7.—Para Cette vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 23 mar., y vino.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 51 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 7 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y muy limpia; horizontes limpios y claros; brisa suave del S.O. y la mar llana y ligeramente rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y muy clara y serena; horizontes libres y muy claros; viento nulo; la mar con calma completa y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*.

Salidas: A las tres y media el vapor *Cataluña*.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes arrebolados al E., libres y claros los restantes; viento flajo N.; la mar con debil arrastre del S., salta al N. y semiblanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Dos pailebotes el *San Antonio* y el *Soberano*, y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió de la Habana el 3 del actual para New-York.

El «San Agustín» llegó á Barcelona el 4, procedente de Génova.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 3, procedente de Santander.

El «Antonio López» salió de Montevideo el 4 para Las Palmas.

El «Ciudad Condal» llegó á Veracrúz el 3 para Aden.

El «Larache» salió de Las Palmas el 3 para Dakar.

El «Ciudad de Santander» llegó á Málaga el 4, procedente de Barcelona.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré

El «Francolí» salió el dia 3 de Valencia directamente para Liverpool.

El «Tintoré» era esperado el sábado en Barcelona.

El «Tajo» se halla cargando vino en Tarragona para Liverpool.

El «Ter» saldrá el 10 de Liverpool para España.

Vapores italianos

El «Sirio» llegó á Río Janeiro el dia 1.º y el 2 siguió su viaje para La Plata.

El «Gio Batta Lavarello» salió de Génova el 2 para Buenos Aires.

El «Duchessa di Genova» recaló en la tarde del sábado en el puerto de Barcelona procedente de Génova y de paso para La Plata.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	115'
	Cambio Mallorquín	81'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	250'
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	59'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	75'60
	4 p.% amortizable	88'85
	Cubas (86)	104'
	Banco de España	417'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes	75'72
	4 p.% exterior id.	76'77
	4 p.% amort.	88'75
	Cubas (86)	98'00
	Cubas (90)	104'25
	Coloniales id.	60'15
	Norte de España id.	67'40
París	4 p.% español	71'68
	Renta francesa	95'15

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7 á las 10'15 m.

La cuestión personal surgida entre los directores de *El Resumen* y de *La Justicia*, ha terminado satisfactoriamente suscribiendo un acta.

Se ausentan, á causa del calor, numerosos políticos.

Madrid 7 á las 5'30 t.

El lunes se votará en el Senado el proyecto del Banco.

La próxima semana suspenderá sus sesiones la alta cámara.

Quedan aprobadas las proposiciones para la rebaja de los transportes por ferro-carriles.

Interior, 75'60

Madrid 7 á las 6 t.

El viaje del emperador Guillermo dá sus frutos.

Inglaterra se adhiere á la triple alianza.

Portugal prepara el curso forzoso del papel del Banco Lusitano.

Madrid 7 á las 6'30 t.

Congreso.—El Sr. Maura esplana una interpelación sobre la real órden mandando venir desde la República Argentina, en calidad de arrestado, al comandante del crucero *Infanta Isabel*.

Madrid 7 á las 7'45 n.

Senado.—Quedan aprobados todos

los artículos del proyecto del Banco.

Se ha celebrado solemnemente la fiesta del siete de Julio.

Madrid 8 á las 12'45 m.

La moratoria de los pagos, decretada por Portugal, termina el dia 10 del corriente.

Se niega que vaya á decretarse el curso forzoso.

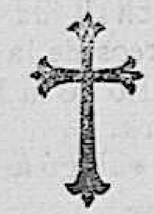
Unicamente quedarán en circulación en el país, los billetes emitidos ó autorizados por el Banco de Portugal, el cual se encargará de la recogida del papel moneda de los otros bancos.

Ningún otro cambio se decretará hasta la variación del sistema monetario, que tendrá lugar en Agosto ó Septiembre.

Madrid 8 á las 2 m.

La cámara francesa ha votado imponer derechos sobre los efectos de metal.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el rey Jaja, soberano de Opobo.



El Hermano Juan Turmo

Superior de la Comunidad de Carmelitas, establecida en el Arrabal de Sta. Catalina

HA FALLECIDO

El Cura Párroco de Santa Cruz y los Hermanos de la Comunidad suplican á los amigos, bienhechores y personas caritativas que se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al rosario que se rezará á las ocho de la tarde, y al funeral que se celebrará mañana á las nueve en el Oratorio del Cármen del Arrabal. 1025

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el lúnes 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana se verificará el pago del dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1891.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 1021

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los dias 12 y 19 del actual señalados para las corridas de toros en la plaza de esta capital se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las doce tarde.

De La Puebla á Palma á las doce treinta tarde.

De Palma á Manacor á las siete cuarenta y cinco tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las ocho quince tarde.

Nota: En dichos días se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla al Empalme de las dos cuarenta y cinco y el de Palma á Manacor y La Puebla de las cuatro tarde.

En la Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharan tambien billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p% del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el dia de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1020

BANCO DE ESPAÑA

Para conocimiento del público, en la portería de esta Sucursal queda fijado el anuncio de la «Dirección general del Tesoro» invitando á los tenedores de las 20.000 obligaciones emitidas por el mismo en 30 de Junio de 1890, á que obten por la prórroga del vencimiento de aquellas hasta 31 de diciembre próximo venidero, ó por el percibo del capital en 30 del corriente. Palma 10 de Junio de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 964

CENTRO MILITAR DE PALMA

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los Sres. Socios que queda establecido este Centro en la Calle de San Cayetano n.° 20.—El Secretario General Interino, Martinez de la Riva. 1024

Isleña marítima

Aviso

Se pone en conocimiento del público que la línea que se había establecido entre este puerto y el de Marsella con escala en Barcelona, con caracter de quincenal será en lo sucesivo, y á contar del 9 corriente, *semanal* verificándose las salidas de Palma todos los jueves á las cinco de la tarde.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de la Empresa Palacio 26. 1022

Plaza de Toros de Palma

Grandes corridas de Toros de muerte

para los días 12 y 19 de Julio de 1891

Á las cuatro y media de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros, unos de la muy acreditada ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha legítimos de *Concha Sierra*, de Sevilla, divisa *azul celeste y rosa*, y los otros de la no menos acreditada de D. Máximo Hernan del Colmenar Viejo, divisa *azul celeste*, por los afamados y simpáticos diestros

FABRILO Y JARANA

con sus correspondientes cuadrillas

1.ª media cuadrilla (Fabrilo)

PICADORES.—Rafael Caballero, *Matacán* de Córdoba, Francisco Alabau, *Vintiundit*, de Valencia y un reserva. BANDERILLEROS.—Santos López, *Pulguita*, de Madrid, Eugenio López, *Zoca*, de Madrid, Miguel Burguet, *Pajalarga*, de Valencia, Joaquín García, *Santitos*, de Valencia. PUNTILLERO.—Francisco Roig, *Pastoret*, de Valencia.

2.ª media cuadrilla (Jarana)

PICADORES.—José Bayard, *Badila*, de Tortosa, Plácido Sambrano, de Sevilla y un reserva. BANDERILLEROS.—Manuel Blanco, *Blanquito*, de Sevilla, José Creus, *Cuco*, de Sevilla, Vicente Jordán, *Nene*, de Sevilla. PUNTILLEROS.—Miguel Zaragoza, de Valencia.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios:	Diarios.	Abono.
Un palco de Sombra sin entradas.	50 Ptas.	40 Ptas.
Un palco de Sol sin id. . .	25 »	15 »
Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin id.	8'50 »	7 »
Un asiento de balconcillo 2.ª fila sin id.	7'50 »	6 »
Una barrera de Sombra sin id.	6 »	5 »
Una barrera de Sol sin id.	1 »	
Una delantera de grada sin id.	1'50 »	

Entrada General á los Palcos de Sombra y Sol 3'50 pesetas.

Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación, SOMBRA 2 Pts. SOL 1'50 pesetas.

Entrada de Sombra. 3'50.

Entrada de Sol, 2'50.

Detalles: Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.

Una lucida banda amenizará la función.

El abono se abrirá en la ventanilla del Teatro, desde el día 4 en adelante. Se reservarán á los abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el dia 8, y los demas dias para los que quieran abonarse de nuevo.

Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

Importante: Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferro-carriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

Los demás detalles por carteles y papeletas.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert